

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	CAROLINA ELIZABETH CALERO LARREA
No. de cédula	201503885

DOMICILIO:

Provincia	BOLÍVAR
Cantón	GUARANDA
Parroquia	CHAVEZ
Dirección	10 DE AGOSTO Y CORONEL GARCIA
Correo electrónico	carolinacalerolarrea@gmail.com
Teléfonos	992283450

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
Dignidad que ejerce:	Concejala del Cantón Guaranda
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal ☒
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	ENERO A DICIEMBRE DE 2024
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	3 DE JULIO DE 2025
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	TEATRO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE BOLIVAR

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.			
Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de las aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
	<p>Seguimiento a cumplimiento y ejecución de "ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN GUARANDA".</p> <p>Mediante MEMORANDO NO. 052-CM-GACDG-2024, defecha 27 de junio, e insistencia mediante MEMORANDO NO. 052-CM-GADCG-2024 de fecha 16 de agosto de 2024, solicito a la máxima autoridad información sobre: 1) Cuál es el procedimiento institucional específico (paso a paso) que los y las ciudadanas deben seguir para realizar una denuncia por tenencia irresponsable y maltrato animal en el cantón guaranda. ¿A quien deben dirigir la denuncia y que información deben adjuntar?. 2) ¿Cuántos casos de rescate se han realizado desde 15 de mayo de 2023 hasta la fecha? 3) ¿Cuántos perros o gatos han sido entregados en adopción desde 15 de mayo de 2023 hasta la fecha? 4) ¿Cuántos casos de denuncia por tenencia irresponsable y/o maltrato animal se han receptado desde 15 de mayo del 2023 hasta la fecha? 5)¿Cuántos casos de tenencia irresponsable y/o matrato animal, han sido sancionados según lo establecido en la ordenanza vigente y en las leyes.</p>	<p>Este tema no ha sido prioridad para la máxima autoridad, haciendo caso omiso a la resolución de concejo del 2023, en la cual se aprueba de forma unánime el incremento del presupuesto para FAUNA URBANA en el presupuesto y POA 2024.</p>	

<p>Desarrollar normativas locales y mecanismos para promover el cuidado integral y la sensibilización respecto del medio ambiente en el cantón Guaranda (manejo de desechos sólidos, protección de fauna urbana, cuidado del agua, forestación y protección de áreas naturales), y lograr así un desarrollo sustentable y ecológico</p>	<p>Solicitud MEDIANTE MEMORANDO 009-CM-GADCG-2024, de fecha 19 de noviembre de 2024, de incremento del presupuesto para FAUNA URBANA, en el presupuesto 2025.</p>	<p>Este tema no ha sido prioridad para la máxima autoridad, haciendo caso omiso a la resolución de concejo del 2023, en la cual se aprueba de forma unánime el incremento del presupuesto para FAUNA URBANA en el presupuesto y POA 2024.</p>	
	<p>Mediante MEMORANDO No 110-CM-GADCG-2024, de fecha 10 de diciembre de 2024, realizó una denuncia pública sobre 3 casos de maltrato animal en la ciudad de Guaranda, y solicito se proceda de acuerdo con el proceso establecido en la ordenanza vigente</p>	<p>Los técnicos del CAEFU se dirigieron al lugar a constatar los casos. Se desconoce si se aplicaron las sanciones. He solicitado un informe al respecto.</p>	
	<p>Mediante MEMORANDO No 087-CM-GADCG-2024, de fecha 6 de septiembre de 2024, solicito a la máxima autoridad apoyo para llevar a cabo un proyecto de vinculación entre la Escuela Veterinaria de la Universidad Estatal de Bolívar, y el Municipio de Guaranda, en relación a la FAUNA URBANA</p>	<p>Este proyecto fue ejecutado: levantamiento de datos en algunos barrios de la ciudad de Guaranda, vacunación y desparasitación de animales de compañía.</p>	
	<p>Seguimiento a cumplimiento de resolución resolución de concejo No. 025-SC-GADCG-2023, de fecha 3 de Octubre de 2023, respecto a acuerdos de comunitarios de conservación para la protección del medio ambiente, a través de una reunión de trabajo con todas las áreas técnicas</p>	<p>Esta resolución de concejo no ha sido aplicada por parte del ejecutivo.</p>	

	Participación e incidencia en 6 mesas cantonales del agua.	Mediante MEMORANDO No 057-CM-GADCG-2024, de fecha 5 de julio de 2025, solicito: 1) realizar una cartografía que incluya la delimitación de las zonas hídricas de relevancia a nivel cantonal, misma que sea socializada oficialmente con la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planificación y Dirección de Desarrollo Comunitario, con la finalidad de que, previa intervención y/o construcción de obras o autorización de construcciones en estas áreas, se pueda analizar y respetar la vocación hídrica de estas zonas. 2) Buscar los mecanismos adecuados para que los predios rurales que se encuentran áreas de delimitación y conservación hídrica sean exoneradas del cobro de impuestos prediales. 3) Ejecutar la resolución de Concejo No. 025 de fecha 3 Octubre, respecto a la petición de Acuerdos de Conservación	
	Seguimiento a proyecto y proceso contractual para la terminación de la Primera Fase del Centro de Aprovechamiento de	A pesar de las observaciones,	

	Residuos Sólidos (CARS). Mediante MEMORANDO No 117-CM-GADCG-2024 , de fecha 8 de noviembre de 2024, se solicita a la máxima autoridad: "copia certificada del estudio técnico o informe técnico que certifique la viabilidad para el funcionamiento y operatividad del Nuevo Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos ubicado en Julio Moreno,	el Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos de Julio Moreno, empezó a funcionar el 20 de octubre, sin tener finalizada la primera fase y sin contar con un informe de factibilidad técnica por parte del MAATE.	
Crear las normativas y mecanismos para promover el arte en todas sus expresiones, así como la salvaguardia y protección de los patrimonio culturales materiales e inmateriales en áreas rurales y urbanas del cantón Guaranda	Mediante MEMORANDO No 019-CM-GADCG-2024 de fecha 01 de marzo de 2024, solicito a la máxima autoridad cantonal de guaranda "apoyo para llevar a cabo el Segundo Encuentro de Patrimonio, Identidad y Desarrollo en el marco Conmemorativo del Día Mundial del Patrimonio", adjuntando propuesta técnica y económica.	Nunca hubo respuesta formal a mi petición	
	Gestión de mesa de trabajo con Técnicos del Ministerio de Cultura y Patrimonio, misma que se llevó a cabo el día 26 y 27 de abril de 2024, con la presencia de la Subsecretaria de Patrimonio.	Producto de esta mesa de trabajo, emito a la máxima autoridad cantonal, un informe de recomendaciones para la adecuada gestión del Patrimonio Cultural, con fecha 9 de mayo de 2024, mediante MEMORANDO No 040-CM-GADCG-2024	

	<p>Gestión para mesa de trabajo con técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, técnicos del Municipio de Guaranda y concejales, para fortalecer capacidades en cuando a la gestión de patrimonio cultural</p>	<p>Como consta en el MEMORANDO No 070-CM-GADCG-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, se generaron algunos acuerdos para actividades posteriores: 1) Ejecución de dos talleres el día 2 de octubre de 2024 que será impartidos por funcionarios del INPC, para aclarar dudas sobre el patrimonio cultural en general, y otro taller para levantar información sobre Patrimonio Cultural Inmaterial con portadores de saberes. 2) Fortalecer la articulación interinstitucional para mejorar la competencia del GAD en cuanto a la gestión, difusión y preservación del patrimonio cultural. 3) Asesoría para el desarrollo de la Ordenanza de Patrimonio Cultural</p>	
<p>Generar mecanismos, normativas y apoyar proyectos orientados a erradicar toda forma de exclusión e inequidad socio- económica, étnica, de género, tanto en áreas</p>	<p>Visitas y recorridos por barrios, comunidades y parroquias rurales para identificar necesidades y canalizarlas a la máxima autoridad</p>	<p>Mediante MEMORANDO No 090-CM-GADCG-2024 de fecha 13 de septiembre de 2024, se pone en conocimiento de la máxima autoridad, las necesidades principales de la parroquia Facundo Vela, luego de un recorrido en territorio y reunión con los representantes de la Junta Parroquial.</p>	

rurales como urbanas del cantón Guaranda.	Incidencia a través de varios mecanismos, para fortalecer la política de igualdad de género y derechos de grupos de atención prioritaria.	Se logró incrementar el presupuesto para el Concejo Cantonal de 30.000 a 60.000 dólares	
---	---	---	--

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
	Asistencia, participación y deliberación con voz y voto a 46 sesiones de concejo: ordinarias, extraordinarias y conmemorativas del GADC-Guaranda. He subrogado 5 sesiones de concejo, a mi concejal Alterno Dr. Vicente Ninabanda.	Solicitudes públicas de información y aclaratorias respecto de decisiones y acciones del ejecutivo.	Sesión ordinaria del 5 de marzo del 2024 – Subrogación a Dr. Vicente Ninabanda Sesión ordinaria del 16 de abril del 2024 – Subrogación a Dr. Vicente Ninabanda Sesión ordinaria del 28 de mayo del 2024- Subrogación a Dr. Vicente Ninabanda Sesión ordinaria del 10 de septiembre del 2024- Subrogación a Dr. Vicente Ninabanda Sesión ordinaria del 10 de septiembre del 2024- Subrogación a Dr. Vicente Ninabanda

<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>	<p>He observado y aprobado el presupuesto prorrogado 2025 sin antes solicitar a la máxima autoridad en reiteradas ocasiones, de forma pública y por escrito: 1) Incrementar el presupuesto para el rubro “Coservación de páramos y fuentes hídricas”, de 10.000 a 50.000 para adquisición/expropiación de terrenos en los que existan zonas de reserva y captación hídrica, tomando en cuenta las actuales condiciones ambientales del país y del mundo. 2) Incrementar presupuesto para mejoramiento de los sistemas de agua y alcantarillado en áreas rurales, de \$150.000 a \$300.000. 3) Incrementar el presupuesto para la readecuación del CAEFU. 4) Reactivar el proyecto Guambrakuna para reactivación de la guardería en el mercado 10 de noviembre. 5) No más presupuesto para cubiertas, pues se ha invertido más de 1 millón de dólares en techos. 6) La comunicación es institucional, no es de la acaldía ni personal del señor alcalde. Los recursos que se asignan a comunicación son para que se realice difusión de los funcionarios y funcionarias de toda la institución, incluidos los concejales. 7) En cuanto al presupuesto para las fiestas del 10 de noviembre, que se asigne un total</p>	<p>Cumplimiento al Art. 328. del COOTAD <i>"está prohibido a los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados:</i> <i>d) Aprobar el presupuesto anual si no contiene asignaciones suficientes para la continuación de los programas y proyectos iniciados en ejercicios anteriores y contenidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y si no se asigna como mínimo el diez por ciento del presupuesto para programas de desarrollo con grupos de atención prioritaria"</i></p>	
	<p>1. Presentación de “ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A TRES AÑOS DE EDAD Y MUJERES GESTANTES EN EL CANTÓN GUARANDA”.</p>	<p>Proyecto de Ordenanza Aprobado en segundo debate el 13 de agosto del 2024.</p>	<p>https://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/wp-admin/admin-ajax.php</p>

	<p>2. Presentación de “ORDENANZA PARA EL BIENESTAR DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN GUARANDA”. Presentada a la máxima autoridad el 29 de agosto del 2024, mediante MEMORANDO N0 082-CM-GADCG-2024, junto con el concejal Juan Mena</p>	<p>Se encuentra en la comisión de Servicios Públicos presidida por la concejala Diana Arregui, para el respectivo análisis.</p>	<p>https://www.facebook.com/100068979047718/videos/3611577132450729/</p>
	<p>3. Presentación de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FORTALECIMIENTO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL INTERCULTURAL DE GUARANDA”. Presentada junto a los concejales Marco Ayme y Olga Pasto, el 27 de agosto de 2024 a la máxima autoridad cantonal, mediante Memorando No. 081-CM-GADCG-2024.</p>	<p>Esta ordenanza se encuentra en la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, presidida por la concejala Olga Pasto, para el respectivo análisis.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1BA6mTEVrC/</p>
	<p>4. Presentación de “ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL CANTON GUARANDA”,.</p>	<p>Esta ordenanza ya ha sido aprobada en segundo debate.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/14PhdFzTxq/ https://www.facebook.com/share/p/19Vgg7NDNZ/</p>

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	5. Desarrollo de 4 mesas de trabajo con áreas técnicas para construcción de "ORDENANZA QUE REGULA LA APLICACIÓN DE EXONERACIONES EN EL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES Y ARANCELES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUARANDA, A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CANTÓN GUARANDA".	La ordenanza ya fue presentada a la máxima autoridad con fecha 9 de abril de 2025.	T6t5Amx/ https://www.facebook.com/share/p/17jDjfqcKh/ https://www.facebook.com/share/p/1DEw9VY7PZ/ https://www.facebook.com/share/p/1ByVDCDZnb/
	6. Desarrollo de 4 mesas de trabajo con Red Pro Derechos, Concejo Cantonal de Protección de Derechos y Junta Cantonal de Protección de Derechos, para desarrollo de "ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN GUARANDA".	La ordenanza ya fue presentada a la máxima autoridad con fecha 1 de abril de 2025.	k5UFwg9/ https://www.facebook.com/share/p/14JRKZBKtF1/ https://www.facebook.com/share/p/1KBY5bkw51/ https://www.facebook.com/share/p/16QrjhtudS/ https://www.facebook.com/share/p/1Bd8kQuqec/
	7. Mediante memorando No 011-CM-GADCG-2024, de fecha 8 de febrero de 2024, emito formalmente mis observaciones al "Proyecto de Ordenanza para la Promoción, Difusión, Fomento, desarrollo y patrocinio de actividades culturales, patrimoniales, artísticas, y recreativas en el cantón Guaranda"	Ha sido presentado de manera formal en la comisión de Servicios sociales y culturales.	

	8. Mediante memorando No 006-CM-GADCG-2024 de fecha 11 de enero de 2024, emito formalmente mis observaciones al proyecto de “Ordenanza sustitutiva a la creación y funcionamiento de acción social como entidad de inclusión social municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda por centro de acción social municipal de Guaranda”	Ha sido presentado de manera formal en la comisión de Servicios sociales y culturales.	
	Convocatoria a Primera mesa de trabajo para elaborar el proyecto de ordenanza para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes en el cantón Guaranda	Documento de sistematización de aportes	https://www.facebook.com/share/p/14PhdFzTxq/
	Participación en 3 mesas de trabajo para analizar el proyecto de ordenanza para prevención de incendios y quemas agrícolas del cantón Guaranda	Proyecto de Ordenanza para prevención de incendios forestales y quemas agrícolas presentado a la máxima autoridad por parte del Cuerpo de Bomberos	https://www.facebook.com/share/p/16TTmXffb3/ https://www.facebook.com/share/p/1KusnPxyrC/
	Presidenta de la comisión de igualdad y género		
	1. Mediante memorando No 013-CM-GADCG-2024 de fecha 9 de febrero, presenté a la máxima autoridad el “Plan de acción en Igualdad y Género”, para que sea incorporado en el POA de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Cultura y Turismo.	Sin embargo, esto nunca fue acogido por el área técnica.	

	<p>3. En base a este informe realizado el 4 abril del 2024 MEMO 031-04 ABRIL 2024 SEGUIMIENTO CASA ACOGIDA se resolvió en sesión de concejo de 7 de mayo de 2024, mediante resolución No. 027-SC-GADCG-2024:</p> <p>“QUE en un plazo de 30 días, la Dirección de Planificación y Procuraduría Síndica, elaboren los documentos habilitantes para la inmediata firma de un convenio interinstitucional con el Foro Provincial de la Mujer; QUE, la Dirección de Planificación en coordinación con el Foro de la Mujer y comisión de género elabore el anteproyecto para la realización del diseño arquitectónico de la Casa de Acogida, y QUE, en la reforma presupuestaria 2024, la Dirección de Planificación incluya un rubro para la realización de los estudios y diseños arquitectónicos para la Casa de Acogida para mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y delitos sexuales en el cantón Guaranda, a fin de dar cumplimiento al art. 249 del COOTAD, respecto a la atención a grupos de atención prioritaria y el art. 38, literales b) y e) de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer”</p>	<p>Lamentablemente esta resolución NO FUE ACOGIDA POR EL EJECUTIVO, y hasta la fecha no se han destinados los recursos para realizar los estudios arquitectónicos para la casa de acogida, poniendo en riesgo la vida mujeres víctimas de violencia y la de sus hijos, incumpliendo así, una resolución de concejo municipal</p>	
--	---	--	--

	Seguimiento a resolución de concejo N°027-SC-GADCG-2024 para la realización del diseño arquitectonico de la casa de acogida para mujeres, niños, niñas y adolescentes victimas de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, mediante MEMO 053- 1 JULIO 2024 SEGUIMIENTO CONVENIO FORO DE LA MUJER	Lamentablemente esta resolución NO FUE ACOGIDA POR EL EJECUTIVO, y hasta la fecha no se han destinados los recursos para realizar los estudios arquitectónicos para la casa de acogida, poniendo en riesgo la vida mujeres víctimas de violencia y la de sus hijos, incumpliendo así, una resolución de concejo	
	Convocatoria a reunión para ejecución de trabajo para cumplimiento de resolución de concejo N°027-SC-GADCG-2024 para la realización del diseño arquitectonico de la casa de acogida para mujeres, niños, niñas y adolescentes victimas de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, mediante MEMO 055- 1 JULIO 2024 REUNION CONVENIO FORO DE LA MUJER		

	<p>4. Con fecha 7 de agosto del 2024, mediante memorando No. 070-CM-GADCG-2024, 7 AGOSTO 2024 ENTREGA PROYECTOS GRUPOS ATENCION PRIORITARIA presento a la máxima autoridad 3 proyectos realizados participativamente para que sean incorporados en la reforma presupuestaria.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Proyecto para la realización del “Primer Encuentro Intercultural de Mujeres Rurales y Urbanas del Cantón Guaranda” (presentado por la Comisión de Igualdad y Género y elaborado de forma conjunta con el FEPP, Foro de la Mujer, Plan Internacional, Fecab-Brunari, Consejo Consultivo Nacional LGBTI)• Proyecto de sensibilización en Discapacidades y Prevención de Violencia” (realizado y entregado por la Asociación de Personas con Discapacidad).• Proyecto para Talleres sobre Diversidad Sexual, Discriminación (presentado por Tefo Toapanta, representante de grupos LGBTI)”	<p>NINGUNO DE ESTOS PROYECTOS FUE ACOGIDO ni incorporado en el POA, a pesar de estar orientados a cumplir con lo establecido por la Contraloría, de ejecutar proyectos relacionados a grupos de atención prioritaria.</p>	
--	--	---	--

	<p>Realización 3 de mesas de trabajo y elaboración de proyecto para la realización “Primer Encuentro Intercultural de mujeres rurales y urbanas del cantón Guaranda, de forma participativa y con trabajo interinstitucional junto al Concejo Cantonal de Protección de Derechos, el FORO MUJER Bolívar la Fundación Maquita, Plan Internacional, el Grupo Social FEPP, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos y la representante de la comisión de la Mujer de la Fecab Brunari</p>	<p>Perfil de proyecto presentado a la máxima autoridad con fecha 7 de agosto del 2024</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/14CjvQnVLd/</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/1EgXw6EjRy/</p>
	<p>5. Con fecha 16 de octubre, mediante memorando No. 102-CM-GADCG-2024, emito un documento en donde insisto en la realización del “Primer Encuentro de Mujeres”</p>	<p>No existe resultados porque la autoridad encargada no ha dado respuestas ni ha ejecutado acciones. La única respuesta a este proyecto fue un escrito en donde existen agresiones consideradas como violencia de género. Existe obstrucción de los funcionarios hacia este proceso.</p>	
	<p>Solicitud de socialización de TDR’s sobre “Primer Encuentro Intercultural de mujeres rurales y urbanas del cantón Guaranda” con actores locales institucionales mediante MEMO 0102- 16 OCTUBRE 2024 SOLICITUD SOCIALIZACION TDR ENCUENTRO MUJERES</p>		
	<p>mediante MEMO 114- 6 NOVIEMBRE 2024 INCONFORMIDADES SOBRE ENCUENTRO MUJERES manifiesto mis inconformidades ante la obstrucción a mi trabajo en relación a la realización del encuentro de mujeres rurales en el cantón Guaranda, además de insistir en la entrega de TDR’s correspondientes.</p>		

	<p>6. Como presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, mediante MEMO 094- 30 SEPTIEMBRE 2024 INCLUSION EN PDYOT DE ACTORES IGUALDAD Y GÉNERO gestioné un taller el día 3 de octubre de 2024, con actoras y actores sociales que trabajan temas de género, con la finalidad de que la Dirección de Planificación y la Consultora a cargo de la Actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, transversalice el enfoque de género en la planificación cantonal.</p>	<p>Como presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, solicité a la Dirección de Planificación del GADC-G, convoque a un taller de trabajo con actoras y actores sociales que trabajan temas de género, con la finalidad de que la Consultora a cargo de la Actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, transversalice el enfoque de género en la planificación cantonal. Realizaré el seguimiento respectivo para garantizar que los puntos de vista, aportes y observaciones que se realizaron en esta reunión, sean incluidos y ejecutados.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/18TZQ46cdo/</p>
	<p>Levantamiento de una línea base de organizaciones de mujeres rurales</p>	<p>Continuamos con el levantamiento de una línea base de organizaciones de mujeres rurales en conjunto con el Gobierno parroquial de Salinas y la Universidad Estatal de Bolívar, esta vez por las comunidades de Pambabuela, Pachancho Yurak Usha y Natawa.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/17y95qw4nt/</p>

	Socialización Proyecto identificación de mujeres portadoras de saberes "Unión y Progreso"	<p>En el marco del respeto a las autoridades comunitarias y en la aplicación del consentimiento libre, previo e informado como un requisito para iniciar los proyectos.</p> <p>Socializamos el proyecto para la identificación de mujeres portadoras de saberes en la organización de segundo grado "Unión y Progreso" y la comunidad de Surupukyu, mismo que cuenta con el aval de la Fecab Brunari y el apoyo de la Universidad Estatal de Bolívar.</p>	https://www.facebook.com/share/p/1CYN6TFyXw/
	Identificamos dos grupos de mujeres que elaboran artesanías en cade, cabuya e hilo dentro del proyecto de creación de una línea base de organizaciones de mujeres en el canton Guaranda.	<p>Visitamos las comunidades de La Palma y Lanzauro en la parroquia Salinas, donde identificamos dos grupos de mujeres que elaboran artesanías en cade, cabuya e hilo. Seguimos fortaleciendo la línea base de organizaciones femeninas en conjunto con la junta parroquial y la Universidad Estatal de Bolívar</p>	https://www.facebook.com/share/p/15KwSzmhBv/

	Socialización de proyecto con la tenencia política en la parroquia Simiatug del proyecto "levantamiento de una línea base de organizaciones de mujeres"	Mantuvimos una reunión con la tenencia política, la Fundación Runakunapak y el Gobierno Parroquial de Simiatug para socializar el proyecto "levantamiento de una línea base de organizaciones de mujeres" que la comisión de género en conjunto con la escuela sociología de la Universidad Estatal de Bolívar estamos realizando	https://www.facebook.com/share/p/1AtYeUHYMK/
	trabajo en territorio para el levantamiento de una línea base de organizaciones de mujeres rurales	Recorrimos las comunidades de Papaloma, Pimbalo, Tingo y Cocha Colorada	https://www.facebook.com/share/p/1DXd1o63Rb/
	Realización de taller en coordinación con la defensoría del pueblo para afirmar la política pública respecto la garantía de derechos	llevamos a cabo un importante taller para afirmar la política pública respecto la garantía de derechos de las personas adultas mayores, junto a los concejos cantonales de protección de derechos y la Defensoría del pueblo. Especialmente en relación a la aplicación de exoneración de impuestos para adultos mayores.	https://web.facebook.com/share/p/1TKw6bxeYH/

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal;	Convocatoria y realización de la primera reunión interinstitucional para analizar y fortalecer la propuesta de ordenanza que busca garantizar el derecho de los Adultos Mayores respecto a la exoneración de impuestos.		https://www.facebook.com/share/p/19PT6t5Amx/
	Realización de taller para socializar con los adultos mayores, su derecho a la exoneración del 100% del impuesto predial,	En coordinación con la Defensoría del Pueblo, el Concejo Cantonal de Protección de Derechos y el Concejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, se llevó a cabo un taller para socializar con los adultos mayores, su derecho a la exoneración del 100% del impuesto predial, según lo establece al artículo 14 de la Ley Organica de Adultos Mayores	https://www.facebook.com/share/p/18HcXqTTXq/
	mesa de trabajo para analizar la propuesta de ordenanza para la exoneración de impuestos municipales a personas Adultas Mayores	Como Presidenta de la comisión de Igualdad y Género, convoque y realice una mesa de trabajo para analizar la propuesta de ordenanza para la exoneración de impuestos municipales a personas Adultas Mayores	https://www.facebook.com/share/p/1DEw9VY7PZ/

	<p>participación y capacitación en Simposio Taller “retos y desafíos en Desnutrición Crónica Infantil en el Ecuador” para fortalecer mis capacidades dentro de mis competencias dentro de la comisión de igualdad y género.</p>	<p>participe por invitación y en coordinación con la Fundación REDNI para ser parte del primer Simposio Taller “retos y desafíos en Desnutrición Crónica Infantil en el Ecuador” desarrollado en la Universidad Nacional de Chimborazo.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/18F5dcWzqD/</p>
	<p>jornadas de diálogo y reflexión con sociedad civil y autoridades, sobre la importancia de conocer, exigir y aplicar la política pública con enfoque de género en la planificación territorial</p>	<p>La Comisión de Igualdad y Género, que presido, junto al Consejo Nacional para la Igualdad de Género, el FORO MUJER Bolívar y el Concejo Cantonal de Protección de Derechos, con el apoyo de la Prefectura de Bolívar y el Municipio de Guaranda, hemos llevado a cabo dos importantes jornadas de diálogo y reflexión con sociedad civil y autoridades, sobre la importancia de conocer, exigir y aplicar la política pública con enfoque de género en la planificación territorial.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1DLHkGgJ4x/</p>

	<p>participación en foro sobre las luchas históricas de los pueblos indígenas para defender sus territorios en la parroquia Salinas.</p>	<p>32 años de resistencia Antiminera en la parroquia Salinas!</p> <p>fue importante el dialogo sobre las luchas históricas de los pueblos indígenas para defender sus territorios, y sobre los derechos colectivos constitucionales que los amparan, especialmente respecto a las consultas pre legislativas y el Consentimiento Libre, Previo e</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1BJJgmdS3n/</p>
	<p>reuniones de trabajo con la presidenta de la comisión de servicios públicos para la generación de criterios para el uso del espacio publico del centro historico mediante: MEMO 056- 1 JULIO 2024 MESA TRABAJO TRABAJADORAS SEXUALES CENTRO HISTORICO y MEMO 063- 12 JULIO 2024 2DA MESA TRABAJO TRABAJADORAS SEXUALES ZONA HISTORICA</p>		<p>https://www.facebook.com/share/p/1BhzF48ALf/</p>
	<p>implementación segunda fase para el levantamiento de una línea base de mujeres</p>	<p>se continua el proceso investigativo en la comuna Matiavi junto a nuestra aliada estratégica Olguita Gomez del gobierno parroquial de Salinas</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/188cgc55p9/</p>

	<p>realización de dos mesas de trabajo para desarrollar proyectos orientados a promover los derechos de todos y todas, especialmente la asignación del 10% de ingresos no tributarios para grupos de atención prioritaria.</p>	<p>las actividades contaron con participación interinstitucional, junto al Concejo Cantonal de Protección de Derechos, la Asociación de Personas con Discapacidad, el FORO MUJER Bolívar y la Comisión de Igualdad y Género</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1DbH1f9BHA/</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/15MWS76oM1/</p>
	<p>participación en la sesión de la RED PRO Derechos Guaranda</p>	<p>es fundamental para dar seguimiento a la política en cuanto a los derechos de los grupos de atención prioritaria. Estos espacios son vitales para seguir articulándonos entre las diferentes instituciones y organizaciones.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1BSuUs1U8X/</p>
	<p>participación e incidencia en asamblea para el presupuesto participativo en la parroquia Simiatug, para que se incluya presupuesto para el trabajo en DCI</p>	<p>Hoy se llevó a cabo la asamblea para el presupuesto participativo en la parroquia Simiatug en donde solicité que se destine un recurso para combatir la desnutrición crónica infantil, sin embargo la asamblea decidió apoyar la construcción del cerramiento de la plaza de animales. Respetuosos de las decisiones colectivas, estaremos vigilantes de que las propuestas que vienen desde la legitimidad de la participación ciudadana, se</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1GLxeCQbmt/</p>

	Recibí la visita del proyecto Movimiento Por Ser Niña	Visita y trabajo con integrantes del "Movimiento Por Ser Niña" para trazar algunas estrategias de prevención del embarazo adolescente, una de las principales problemáticas que incide en la continuidad de las brechas de género	https://www.facebook.com/share/p/123XLiWrJq4/
	Trabajo comisión de género para analizar contenido de propuesta de ordenanza sustitutiva de Implementación del Sistema de protección integral de derechos del cantón Guaranda.	Como presidenta de la comisión de igualdad y género convoque a varias mesas de trabajo para analizar la propuesta de ordenanza sustitutiva de Implementación del Sistema de protección integral de derechos del cantón Guaranda.	https://www.facebook.com/share/p/1Hck5UFwg9/ https://www.facebook.com/share/p/14JRKZBKtF1/
	Participación activa en marcha y actividades por el día internacional de la no violencia de genero		https://www.facebook.com/share/p/1AKFR4Lxt8/
	mediante MEMO 014- 23 FEBRERO 2024 APLICACION ART. 14 ADULTOS MAYORES he solicitado y exigido que se aplique el Art. 14 de la ley organica de personas adultas mayores en los procesos del GAD del cantón Guaranda.		

	participación en el primer simposio de DCI en la ciudad de Riobamba en la Universidad Nacional del Chimborazo los días 6 y 7 de junio del 2024, comunicado mediante MEMO 044- CONOCIMIENTO DE COMISION A CIUDAD RIOBAMBA		
	inclusión del concejo cantonal de protección de derechos dentro del PDYOT con un presupuesto que asegure su correcto funcionamiento mediante MEMO 0100- 15 OCTUBRE 2024 PRESUPUESTO E INCLUSION CONCEJO PROTECCION EN PDYOT		
	Solicito celeridad y proceso correcto dentro del funcionamiento y desginación de representante del concejo cantonal de protección de derechos del canton Guaranda mediante MEMO 0103- 16 OCTUBRE 2024 SITUACION CONSEJO CANTONAL DE DERECHOS Y SU REPRESENTANTE		
	Vocal de la comisión de servicios públicos		
	1. Participación en mesas de trabajo y sesiones de Comisión de Servicios Públicos para el desarrollo y aprobación del "REGLAMENTO INTERNO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA Y DE PRODUCTORES DEL CANTÓN GUARANDA", aprobado en sesión de concejo del 20 de febrero de 2024.		

	2. Participación en mesas de trabajo y sesiones de Comisión de servicios públicos para el desarrollo y aprobación en el desarrollo de "ORDENANZA QUE REGULA LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS Y BIOINSUMOS PRODUCIDOS EN EL VIVERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA", aprobada en segundo debate el 26 de marzo de 2024.		
	3. Participación en mesas de trabajo y sesiones de Comisión de servicios públicos para el desarrollo y aprobación del "REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MINORISTA 24 DE MAYO DEL CANTÓN GUARANDA", aprobado el 6 de agosto de 2024.		
	Delegada para la comisión de Cuerpo de Bomberos		

	<p>1. Con fecha 11 de enero de 2024, mediante OFICIO No. 005-CM-GADCG-2024, junto al Ing. Patrimonio Medina, como miembros del Directorio del Cuerpo de Bomberos, “dejamos constancia que”no he aprobado ninguna reforma al presupuesto y al POA 2024, y consecuentemente no hemos aprobado el incremento de los valores destinados al gasto corriente, hasta antes del 10 de enero del 2024, faltándose con ello a la facultad normativa que se otorga a los miembros del comité, tal como lo establece el criterio jurídico emitido el Dr. Cristian Condor, procurador síndico del GADC-G, que se adjunta para conocimiento”.</p>		
	<p>1. Aprobación del presupuesto y POA 2024 del Cuerpo de Bomberos, mediante asistencia a sesiones de Directorios.</p>		
	<p>2. 3 mesas de trabajo con dirección de ambiente del GADCDG, prefectura, MAATE, MAG, Cuerpo de Bomberos, Policía Ambiental, para generación de propuesta de ordenanza para prevención contra incendios y quemas agrícolas en el cantón Guaranda.</p>		<p>https://www.facebook.com/share/p/14f4eo2TKC/</p>
	<p>2 mesas de trabajo para la realización del plan contra incendios con actores locales; Cuerpo de Bomberos Guaranda, la Conagopare Bolívar, la Secretaria Nacional de Gestion de Riesgos y Municipio de Guaranda</p>	<p>Los miembros del cuerpo de bomberos de Guaranda, no realizaron el plan contra incendios, por lo tanto no lo aplicaron, a pesar de la asignación de recursos destinados al tema, incluidos la contratación de un tecnico que tuviera esa exclusiva responsabilidad.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/18E1x7pV9o/</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/18RVUHmwgp/</p>

	Reunión junto al Cuerpo de Bomberos Guaranda y de otros cantones para conocer y retroalimentar el proyecto de Ley Orgánica contra incendios	El día viernes 5 de abril, participé junto a la Dra. Mariana Yumbay Asambleísta por Bolívar y los miembros de los cuerpos de bomberos de algunos cantones de la provincia de Bolívar	https://www.facebook.com/share/p/17vQvF3cDw/
	1. Con fecha 5 de enero de 2024, mediante memorando No 002-CM-GADCG-2024, solicitud a la máxima autoridad de información y aclaratorias sobre el proyecto para el carnaval de Guaranda 2024, cuyo presupuesto fue aprobado en concejo por un valor de 500 mil dólares, pero en la propuesta técnica ascendía a más de 700	La información solicitada nunca fue provista.	MEMO 002- 05 ENERO 2024 OBSERVACIONES PROYECTO CARNAVAL 2024
	2. Con fecha 15 de enero de 2024, mediante memorando No 007-CM-GADCG-2024 solicitud de información a la máxima autoridad sobre "por qué se está interviniendo el bien cultural patrimonial de la Ex Gustavo Lemos, sin autorización del concejo municipal, como establece la	La información solicitada nunca fue provista	memo 007- 15 ENERO 2024 SITUACION GUSTAVO LEMOS
	3. Con fecha 18 de enero de 2024, mediante memorando No. 008-CM-GADCG-2024, solicitud de "1) el sustento técnico para la declaratoria de la emergencia del cantón Guaranda; 2) los perfiles de los proyectos y actividades que van a ser ejecutados en el contexto de la declaratoria de la emergencia, 3) las contrataciones que serán requeridas para estos fines y 4) los rubros detallados para cada proyecto y actividad, a fin de conocer con mayor detalle el destino de los recursos del GAD"..	La información solicitada nunca fue provista	

	4. Con fecha 18 de enero de 2024, mediante memorando No 009-CM-GADCG-2024, solicitud de: "1) Una copia del contrato para el proceso "EVENTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL DE GUARANDA 2024", CODIGO DEL PROCESO: RE-OACL-GADCG-2024-002. 2) Una copia de la experiencia general y específica del oferente OPUSMUSIC CIA.LTDA con RUC. 1793027857001, 3) Una copia de las facturas para el proceso "EVENTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL DE GUARANDA 2024"		
	5. Con fecha 18 de febrero de 2024, mediante memorando No 015-CM-GADCG-2025, solicito se aplique el Artículo 14 de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores respecto a la exoneración de impuestos		

	<p>6. Con fecha 11 de marzo del 2024, mediante memorando No 021-CM-GADCG-2024, respecto a las 24 motocicletas adquiridas por el GAD por un monto de 44.366, dólares, solicité:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Se certifique si para la adquisición de motocicletas, existió un informe técnico por parte de la Policía Nacional en donde se detalle las especificaciones técnicas y características de las motocicletas que requerían. Pues eso no consta en los considerandos de la Resolución No. 0005-IY-A-GADCG-2024 • Se me proporcione: a) Las especificaciones técnicas y los estudios que motivaron la adquisición de las motocicletas que posteriormente fueron donadas a la Policía Nacional. b) El expediente de contratación de adquisición de las motocicletas y una copia del contrato; c) Los justificativos que dieron lugar a que las motocicletas sean entregadas a la Policía Nacional, sin contar previamente con un convenio interinstitucional. • Una copia del convenio o borrador del convenio <u>entre el GADC-G y la Policía Nacional</u>” 	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
	<p>7. Con fecha 14 de marzo de 2024, mediante memorando No 025-CM-GADCG-2024, emito un informe técnico sobre los riesgos en el barrio La Merced.</p>	<p>Las sugerencias fueron acogidas parcialmente.</p>	

	<p>8. Con fecha 22 de marzo de 2024, mediante memorando No 026-CM-GADCG-2024, solicitud a la máxima autoridad de información sobre la Unidad de Revisión Técnica Vehicular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de funcionamiento y estado de Luxómetro y el Analizador de gases • Justifique cuál es la razón por la cual no está funcionando la interconectividad del Centro de Revisión Técnica Vehicular con el Agencia Nacional de Tránsito • Una copia de los formatos de especies valorada que emplean para la matriculación vehicular y el costo de cada una. • Un informe sobre el número de vehículos matriculados y número de vehículos que han realizado la revisión técnica vehicular, mensualmente desde mayo del 2022 hasta la actualidad. • Un informe de los valores recaudados desde mayo del 2022 hasta la actualidad en función al número de vehículos que han realizado la revisión técnica vehicular y la matriculación. 		
	<p>Con fecha 27 de marzo de 2024, mediante memorando No 027-CM-GADCG-2024, debido a una denuncia ciudadana, solicitud de: "Una justificación sustentada para esta delegación, así como el argumento jurídico para realizar dicha delegación. Insisto en la solicitud del expediente completo de los convenios con el MIES, así como los documentos habilitantes para la suscripción del mismo"</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	

	<p>10. Con fecha 09 de abril de 2024, mediante memorando No 032-CM-GADCG-2024, solicitud de: 1) "Se certifique qué proyectos específicos fueron ejecutados en beneficio de los grupos de atención prioritaria y cuáles fueron los montos asignados a cada uno, desde mayo a diciembre de 2023 que inicia nuestra administración. 2) Se certifique qué proyectos específicos están siendo ejecutados hasta la fecha y cuáles son los montos para dar cumplimiento a lo establecido en la norma y según lo aprobado en el presupuesto 2024.</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
	<p>11. Con fecha 09 de abril mediante oficio No. 012-CM-GADCG, los concejales Carolina Calero Larrea, Olga Pasto y Marco Ayme, emitimos un informe contundente sobre una irregularidad en la firma de un convenio ilícito entre Acción Social Municipal y el MIES, debido a la falsificación de un documento habilitante, y además solicitamos se rectifique y subsane el acta falsificada.</p>	<p>El convenio entre el MIES y el GAD de Guaranda no se llevó a cabo. Fue cancelado por parte del MIES.</p>	
	<p>12. Con fecha 24 de abril de 2024, mediante memorando No. 037-CM-GADCG-2024 Solicitud de: "1) El informe por parte del área técnica que indique los motivos y justificativos técnicos por los cuales el PDYOT vigente debe ser reformado y/o actualizado, 2) El informe del diagnóstico del PDYOT indicando fortalezas y debilidades, 3) El avance del PDYOT que está siendo elaborado por la consultoría contratada por el GAD".</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	

	13. Con fecha 10 de mayo de 2024, mediante memorando No 041-CM-GADCG-2024, solicitud de: 1) Un informe técnico y económico de las actividades y gastos realizados en el Carnaval 2024. 2) Informe técnico y económico de las actividades y gastos realizados en el Carnaval 2023".	La información solicitada nunca fue provista.	
	14. Con fecha 10 de mayo de 2024, mediante memorando No 042-CM-GADCG-2024, solicitud de construcción de rampas y ventanilla única para personas adultas mayores y con discapacidad.	No se ha cumplido con esta petición.	
	15. Con fecha 27 de junio de 2024, mediante memorando No 051-CM-GADCG-2024 Solicitud de "criterio jurídico sobre cuál debería ser el procedimiento adecuado para que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, a través del área correspondiente, pueda aplicar las sanciones y multas a las infracciones establecidas en el Capítulo II de la ordenanza vigente sobre Fauna Urbana".	La información solicitada nunca fue provista.	
	16. Con fecha 27 de junio de 2024, mediante memorando No 052-CM-GADCG-2024, solicitud sobre "procedimiento para sanción y multas por tenencia irresponsable y maltrato animal".	La información solicitada nunca fue provista.	

	17. Con fecha 5 de julio, mediante memorando No 059-CM-GADCG-2024, solicito a la máxima autoridad, información sobre “¿Cuántos y quienes son los funcionarios contratados bajo la modalidad de servicios profesionales?; una copia certificada de los contratos suscritos por dichos funcionarios”.	La información si fue provista.	
	18. Con fecha 16 de julio de 2024, mediante memorando conjunto No. No 064-CM-GADCG-2024, solicitud de información respecto al proceso de adquisición de cámaras de seguridad y vigilancia.	La información solicitada nunca fue provista.	
	19. Con fecha 23 de julio de 2024, mediante memorando No 066-CM-GADCG-2024, solicitud de: “1) Una copia del contrato para el proceso “EVENTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL DE GUARANDA 2024”, CODIGO DEL PROCESO: RE-OACL-GADCG-2024-002, 2) Una copia de la experiencia general y específica del oferente OPUSMUSIC CIA.LTDA con RUC. 1793027857001, 3) Una copia de las facturas para el proceso “EVENTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL DE GUARANDA 2024”.	La información solicitada si fue provista	
	20. Con fecha 23 de julio de 2024, mediante memorando No. 067-CM-GADCG-2024, los concejales Carolina Calero, Marco Ayme y Olga Pasto, solicitamos a la máxima autoridad “Una copia de los salvoconductos de todos los vehículos institucionales, de mayo a julio de 2024”.	La información si fue provista.	

<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>21.Con fecha 27 de agosto de 2024, mediante memorando No 080-CM-GADCG-2024, observación a proyecto de reforma presupuestaria y POA 2024.</p>	<p>1) Solicite se realice la consulta por escrito a la Contraloría para determinar si los sueldos de funcionarios y funcionarias que forman parte del Concejo Cantonal de Protección de Derechos y Junta Cantonal de Protección de Derechos, y saber si deberán ser tomados en cuenta o no, como parte del cumplimiento del art. 249 del COOTAD en relación a la asignación obligatoria del del 10% de ingresos no tributarios para Grupos de Atención Prioritaria (GAPs) que el municipio debe realizar. Lamentablemente esta petición no fue acogida.</p> <p>2) Solicite que se especifique el nombre de los proyectos de Acción Social que ya fueron ejecutados hasta agosto del 2024. Esta petición si fue acogida.</p> <p>3) Solicite que la Dirección de Cultura sea más específica y pertinente al momento de nombrar los proyectos que serán orietados para atender a grupos de atención prioritaria. Esta petición si fue acogida.</p> <p>4) Solicite que que se incluyan los proyectos, cuyos perfiles presenté formalmente con</p>	
--	---	--	--

	<p>22.Con fecha 30 de septiembre de 2024, mediante memorando No. No 092-CM-GADCG-2024, solicitud de “una explicación de los motivos jurídicos, técnicos y financieros para haber dividido el proyecto “Creación de cubiertas en varios sectores del cantón” y contratar dos procesos diferentes, uno para la zona urbana y otro para la zona rural, pudiendo contratar un solo proyecto tal como se aprobó en la reforma al POA 2023”.</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
	<p>23.Con fecha 30 de septiembre de 2024, mediante memorando No 093-CM-GADCG-2024, solicitud de “Una explicación técnica del incremento en un 200% del monto presupuestado inicialmente en el POA 2024 y aprobado en sesión de concejo en noviembre del 2023, para la adquisición de material eléctrico y luminarias”.</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
	<p>24.Con fecha 14 de octubre de 2024, mediante memorando No. No 097-CM-GADCG-2024, solicito:</p> <ul style="list-style-type: none"> •“Una explicación técnica de los motivos por los cuales la consultoría para el PDYOT continúa en ejecución •Una copia de la solicitud de prórroga por parte de la consultora (de existir) •Una copia de la notificación de multas por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales, de acuerdo a lo estipulado en el art. 71 de la LOSNCP •Una copia del contrato, en vista de que éste no ha sido subido al portal de compras públicas •Una copia de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo por parte del Consejo de Planificación, según lo establece el art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas •Conocer ¿cuál es el porcentaje de avance de ejecución del plan de trabajo del señor alcalde en base a lo estipulado en el PDYOT vigente?”. 	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	

	<p>25.Con fecha 14 de octubre de 2024, mediante memorando No 0100-CM-GADCG-2024, solicitud de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •"El informe técnico y jurídico que sirvió como fundamento para la resolución de terminación por mutuo acuerdo del contrato en mención entre la CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A. y el Municipio de Guaranda •Una explicación técnica de: ¿por qué el Municipio de Guaranda a través de la Dirección de Obras Públicas, habiendo transcurrido más de un año de iniciada la nueva administración, NO tomó de manera oportuna y pertinente las precauciones, y NO realizó a tiempo el trabajo de ampliación y reconfiguración de la estructura de la vía de acceso, afectando con esto el cumplimiento de las obligaciones de la entidad contratada? •El informe técnico y jurídico en el que se fundamenta los motivos para la solicitud de la máxima autoridad del cantón Guaranda, de arrojar los desechos en el botadero a cielo abierto Naranjito del cantón San Miguel". 	<p>La información nunca fue entregada.</p>	
	<p>26.Con fecha 16 de octubre de 2024, mediante memorando No 0103-CM-GADCG-2024, solicitud de explicación sobre por qué no se ha elegido al nuevo secretario técnico del concejo cantonal de protección de derechos de Guaranda. .</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista</p>	

	<p>27. Con fecha 22 de octubre de 2024, mediante memorando No. No 105-CM-GADCG-2024, solicitud de:</p> <ul style="list-style-type: none">• "Un informe técnico sobre los avances ejecutados en el botadero de Curgua hasta el momento, teniendo en cuenta que han transcurrido 7 meses desde la entrega del anticipo.• Una explicación técnica de los motivos por los cuales la obra se encuentra suspendida, a pesar de la urgencia de cerrar técnicamente este botadero.• Una copia del contrato del proceso "CONSTRUCCIÓN DEL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO DE CURGUA", en vista de que éste no está subido al portal de compras públicas, a pesar de ser información pública".	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
--	--	--	--

	<p>28. Con fecha 24 de octubre de 2024, mediante memorando No 107-CM-GADCG-2024, solicitud de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Una explicación de ¿por qué para la ejecución de la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES, CÍVICAS Y DEPORTIVAS DEL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA”, se incrementa casi 70 mil dólares más de lo aprobado para el presupuesto por el concejo municipal? • ¿De qué partida presupuestaria se tomaron esos 70 mil dólares para incrementar al proyecto? • Solicito un detalle valorado de cada uno de los rubros incluidos en los TDR. • Una explicación de ¿por qué siendo un proyecto para fomentar la identidad y los valores locales, se decide contratar a 1 DJ LOCAL, dejando de lado a muchos artistas locales que podrían ser parte de esta actividad? • ¿Cómo será la participación de las 3 parroquias urbanas y 8 parroquias rurales?, pues en el TDR se establece que se realizarán “presentaciones artísticas, culturales y deportivas en la cabecera cantonal de Guaranda con la participación de 3 parroquias urbanas y 8 parroquias rurales del cantón Guaranda • Por qué se va a pagar el IVA, si de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 829 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 13 del 7 de agosto de 2019, se encuentran gravados con tarifa 0% del IVA los servicios artísticos y culturales?” 	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
--	---	--	--

	<p>29.Con fecha 30 de octubre de 2024, mediante memorando No 112-CM-GADCG-2024, emito observaciones al PDYOT:</p> <p>En el ámbito Administrativo – contractual</p> <p>Es fundamental que los datos sean precisos</p> <p>El eje de género es escueto</p> <p>En el eje de economía popular y solidaria</p>	<p>Las observaciones fueron acogidas parcialmente. Mi voto en la sesión de concejo fue en contra, debido a las múltiples falencias e irregularidades contractuales que presentó el PDYOT, cuyo contrato fue de \$62.000</p>	
	<p>30.Con fecha 6 de noviembre de 2024, mediante memorando No. No 116-CM-GADCG-2024, solicitud de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •“Un informe sobre el total de los ingresos económicos obtenidos del cobro a los espacios públicos y al Centro Cultural Indio Guaranga desde los inicios de la administración hasta la presente fecha. •Un informe sobre los ingresos económicos obtenidos del cobro a los espacios públicos y al Museo del Carnaval (Guitarra), desde los inicios de la administración hasta la presente fecha. •Una aclaratoria sobre cuál es la dirección o dependencia del GAD Guaranda, que lleva la contabilidad de estos ingresos, y para qué son destinados específicamente esos recursos”. 	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
	<p>31.Con fecha 8 de noviembre de 2024, mediante memorando No 117-CM-GADCG-2024, solicitud de “certificación de la viabilidad para el funcionamiento y operatividad del Nuevo Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos ubicado en Julio Moreno, mismo que empezó a funcionar el 20 de octubre, sin tener finalizada la primera fase”.</p>	<p>Se me entregó información parcial.</p>	

	<p>32.Con fecha 8 de noviembre de 2024, mediante memorando No. No 118-CM-GADCG-2024, con copia a la Contraloría, solicitud de “un informe sobre el porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria, detallado por dirección, de los proyectos destinados para la atención a grupos de atención prioritaria, teniendo en cuenta que, de acuerdo a la reforma presupuestaria aprobada el 30 de agosto de 2024, estaban por ejecutarse \$684,898.09, y teniendo en cuenta que de acuerdo a la circular emitida por la dirección financiera, con fecha 7 de octubre de 2024, se entregarían certificaciones presupuestarias hasta el 31 de octubre del presente año”.</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
	<p>33.PRESENTACIÓN DE EXHORTO AL ALCALDE DE GUARANDA PARA QUE RECTIFIQUE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO Y LAS ACTIVIDADES CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE GUARANDA (10 DE NOVIEMBRE), CUYA ASIGNACIÓN FUE DE 192.000 DÓLARES.</p>	<p>El exhorto no fue acogido por la máxima autoridad</p>	
	<p>34.Con fecha 19 de noviembre de 2024, los concejales Carolina Calero, Diana Arregui, Marco Ayme, Olga Pasto, realizamos observaciones al presupuesto y POA 2025.</p>	<p>Algunas observaciones fueron acogidas.</p>	
	<p>35.Con fecha 20 de noviembre de 2024, mediante memorando No. No 124-CM-GADCG-2024, solicitud de “documentos habilitantes (expediente) para la consecución de los fondos no reembolsables que va a dar el Banco del Estado, para la construcción de 15 cubiertas, con un monto de más de 1 millón de dólares”.</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	

	<p>36. Mediante memorando conjunto No 008-CM-GADCG-2024, los 7 concejales solicitamos a la máxima autoridad, “un informe del avance del porcentaje de ejecución por Direcciones, de los proyectos aprobados en el POA y presupuesto del 2024, a fin de dar seguimiento a los procesos y tomando en cuenta que ya finaliza el año fiscal”.</p>	<p>La información solicitada nunca fue provista.</p>	
	<p>37. Con fecha 8 de noviembre de 2024, mediante memorando No. No 118-CM-GADCG-2024, solicito el porcentaje de ejecución presupuestaria en proyectos para grupos de atención prioritaria, y pongo en conocimiento del Ing. C.P.A. Máximo Danilo Ledesma Bonilla, Director Provincial 1, de la Contraloría, la situación del porcentaje de ejecución de proyectos para grupos de atención prioritaria.</p>	<p>La información nunca fue provista</p>	
	<p>2. Con fecha 17 de octubre de 2024, mediante oficio No. 120 DAV-GADCG-2024, los concejales Carolina Calero Larrea, Diana Arregui, Marco Ayme, Olga Pasto, solicitamos al Ing. C.P.A. Máximo Danilo Ledesma Bonilla, Director Provincial 1, de la Contraloría “Se analice el proceso de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA FOMENTANDO SU IDENTIDAD Y LOS VALORES HUMANITARIOS DEL CANTÓN GUARANDA”, debido a presuntas irregularidades.</p>	<p>A la espera de los resultados de Contraloría</p>	

	<p>3.Con fecha 28 de noviembre de 2024, mediante Oficio No. 001-CM-GADCG-2024, los concejales Carolina Calero Larrea, Diana Arregui, Marco Ayme y Olga Pasto, solicitamos Ing. C.P.A. Máximo Danilo Ledesma Bonilla, Director Provincial 1, de la Contraloría:</p> <p>“Que se revisen los procesos: 1) “TERMINACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RELLENO SANITARIO PARA LA MANCOMUNIDAD DE BOLÍVAR”, y 2) “CONSTRUCCIÓN DEL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO DE CURGUA”, debido a presuntas irregularidades.</p>	A la espera de los resultados de Contraloría	
--	---	--	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		https://www.facebook.com/photo.php?fbid=406834825502493&set=pb.100085279351197.-2207520000&type=3

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:	
PROPUESTAS	RESULTADOS
Ordenanza para la prevención, vigilancia y reducción de la Desnutrición Crónica infantil en niños de cero a tres años y mujeres gestantes del cantón Guaranda	Aprobada en segundo debate

<p>“ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL CANTON GUARANDA”.</p>	<p>Aprobada en segundo debate</p>
<p>“ORDENANZA PARA EL BIENESTAR DE ANIMALES DE COMPAÑIA DEL CANTÓN GUARANDA”. Presentada a la máxima autoridad el 29 de agosto del 2024, mediante MEMORANDO N0 082-CM-GADCG-2024.</p>	<p>Presentada a la máxima autoridad, se cuenta en la comisión de servicios públicos</p>

Presentación de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FORTALECIMIENTO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL INTERCULTURAL DE GUARANDA”. Presentada junto a los concejales Marco Ayme y Olga Pasto, el 27 de agosto de 2024 a la máxima autoridad cantonal, mediante Memorando No. 081-CM- GADCG-2024.	Presentada a la máxima autoridad, se cuenta en la comisión de servicios sociales y culturales a cargo de otra concejal
---	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:		
Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local Ciudadana	x	https://www.facebook.com/MunicipioGuaranda/posts/pfbid02Y5sA7TbMF11bSLKD4DjUmy8qXBhU2Z6fH3oGHWZrR4vP9UnVnDGSErhRt

Audiencia pública	x	Las sesiones de concejo son públicas y se transmiten en vivo
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	Hay un acta de creación de este concejo
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

EN LA CIUDAD DE GUARANDA EL DIA JUVES 3 DE JUNIO A LAS 09:00, EN EL TEATRO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NÚCLEO BOLÍVAR, CON LA PRESENCIA AUTORIDADES LOCALES, GREMIOS, REPRESENTANTES DE BARRIOS, COMUNIDADES Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SE REALIZARÁ EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. Registro de asistentes, 2. Bievenida a los asistentes, 3. Intervención de concejales, 4. Presentación musica, 5. Espacio de preguntas y aclaraciones a la ciudadanía. 6. Palabras de Cierre.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

LOS APORTES CIUDADANOS SALEN DEL EVENTO DELIBERATIVO ASI QUE DEBEMOS TOMAR
NOTA AL RESPECTO

